

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3604** *EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES MARCAL,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M^a. Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 183/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don David Ávila Escobar contra "Excavaciones y Construcciones Marcal, Sociedad Limitada" sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 11 de febrero de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Excavaciones y Construcciones Marcal, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 2.934,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100009703-1